



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Secretaría del  
Consejo de Ministros

## SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Miércoles 06 de mayo de 2026

(08:00 horas)

Palacio de Gobierno

### AGENDA

#### 1. Aprobación del acta:

Aprobación del acta de la sesión del Consejo de Ministros, de fecha 29 de abril de 2026.

#### 2. Orden del día:

- 2.1 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia en algunos distritos de varias provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 2.2 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Junín, Lima, Moquegua, Pasco y San Martín, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 2.3 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín y Tacna, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 2.4 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 2.5 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia declarado en los distritos de Anco, Ayna, Santa Rosa, Samugari, Anchiuay, Río Magdalena y Unión Progreso de la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho; en los distritos de Kimbiri, Villa Kintiarina, Villa Virgen, Echarate, Megantoni, Kumpirushiato, Cielo Punco y Manitea de la provincia de La Convención del departamento de Cusco y; en los distritos de Pangoa y Río Tambo de la provincia de Satipo del departamento de Junín, propuesto por el Ministerio del Interior .

- 2.6 Proyecto de Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia declarado en los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos de la provincia de Piura, en los distritos de Sullana y Bellavista de la provincia de Sullana, en la provincia de Paita y en la provincia de Talara del departamento de Piura y dicta otras disposiciones, propuesto por el Ministerio del Interior.
- 2.7 Proyecto de Decreto Supremo que modifica la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1218, Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Videovigilancia Públicas Y Privadas, y dicta otras disposiciones, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2020-IN, propuesto por el Ministerio del Interior.
- 2.8 Proyecto Decreto Supremo que aprueba la operación de endeudamiento interno, mediante la emisión de bonos soberanos, en el marco de la Ley N° 32187, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.9 Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Finlandia, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Jorge Renato Reyes Tagle, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la República de Lituania, con residencia en Helsinki, República de Finlandia, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.10 Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Finlandia, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Jorge Renato Reyes Tagle, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la República de Letonia, con residencia en Helsinki, República de Finlandia, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.11 Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la Federación de Rusia, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Manuel de Cossío Klüver, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la República de Armenia, con residencia en Moscú, Federación de Rusia, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.12 Proyecto de Resolución Suprema que nombra al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de Noruega, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Rolando Javier Ruiz Rosas Cateriano, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la Islandia, con residencia en Oslo, Reino de Noruega, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **3. Informes y presentaciones:**

- 3.1 Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre las Inversiones en Prevención de Riesgo de Desastre de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

- 3.2 Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la Autoridad Nacional Autónoma para el Desarrollo Estratégico e Integral del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TMPCH).
- 3.3 Informe del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la ejecución de la inversión pública - Abril 2026.
- 3.4 Informe del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el estado situacional del Aeropuerto de Jaén.
- 3.5 Informe del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el estado situacional de la Carretera Chipre – Cutervo.
- 3.6 Informe del Ministerio del Ambiente sobre la campaña "TAPAS QUE TRANSFORMAN".